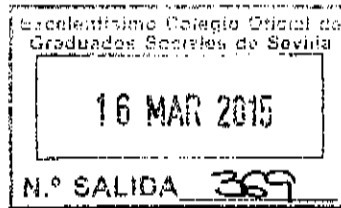


EleDental
DOCTORA LOURDES CORDERO



**CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA CLÍNICA ELE DENTAL Y EL
COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE SEVILLA.**

En Sevilla, a 16 de Marzo de 2015.

DE UNA PARTE:

D^a. Lourdes Cordero Muñoz, con DNI 77.541.472 P, Odontóloga y titular de la CLÍNICA ELE DENTAL, con domicilio en Pza. Pintor Amalio García del Moral, Blq. 10, Local 8 (Condes de Bustillo) 41005 Sevilla.

Y DE OTRA PARTE.

D. Rafael Hidalgo Romero, con DNI 28.457.907 F, Presidente y representante legal del Excmo. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE SEVILLA, CIF Q4169004A, con domicilio en calle Amor de Dios, nº 25, Planta baja y 1^a, 41002 Sevilla.

Ambas partes se reconocen la entidad suficiente y necesaria para el otorgamiento de este documento, y en base a ello,

MANIFIESTAN

I.- Que ELE DENTAL es una clínica para la salud dental que cuenta con la asistencia médica de la Odontóloga D^a. Lourdes Cordero Muñoz.

II.- Que el EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE SEVILLA es una Corporación de Derecho Público que tiene por objeto la defensa y representación de los Graduados Sociales colegiados, que ejercen su profesión en el ámbito territorial de Sevilla.

III.- Que ambas entidades han llegado a un acuerdo de mutua colaboración que desean regular mediante el presente instrumento y con sujeción a las siguientes:

ESTIPULACIONES:

PRIMERA.- ELE DENTAL ofrece a los colegiados, familiares y trabajadores del COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE SEVILLA, con un equipamiento moderno y profesionales cualificados, todo lo necesario en un sólo espacio de forma que el proceso de tratamiento sea más eficiente y que el paciente no dependa de terceras personas, o empresas, para su diagnóstico y tratamiento, de manera que consiga:

- Consistencia en el diagnóstico.
- Tratamientos personalizados.
- Menos tiempo.
- Precios más ajustados, porque, entienden que pagar menos por ir al dentista, no significa renunciar a la calidad de un gran servicio.

En la primera visita ofrecerá atención cercana, las propuestas de tratamiento fruto de un diagnóstico responsable y certero, para el cual, se valen de:

GRATUITO

- Placas radiográficas intraorales.
- Placas radiográficas extraorales (ortopantomografía).
- Exploración con cámara intraoral conectada a un monitor para el paciente (él ve el interior de su boca).

De esta forma el paciente explora su boca a la vez que lo hace el dentista y comprenden el origen del problema, por el que acude a la consulta, y adquiere criterio para entender el plan de tratamiento y el presupuesto.

Esta cita de exploración, diagnóstico y plan de tratamiento se ofrece de forma gratuita para colegiados, familiares y trabajadores del COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE SEVILLA.

SEGUNDA.- ELE DENTAL también ofrece en cada una de las disciplinas odontológicas (ortodoncia, implantes, estética, empastes,...) ventajas para los colegiados, familiares y trabajadores del COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE SEVILLA en:

IMPLANTOLOGÍA:

- Estudio y planificación gratuita.
- Revisión cada 6 meses por la persona que realizó su cirugía y radiografía incluida, gratuitos.
- Disponibilidad permanente para cualquier imprevisto.
- Además de un 15% de descuento sobre el precio real.

ORTODONCIA:

- Brackets de baja fricción, que permiten terminar la mayoría de los casos en un plazo de 18 meses y además se ofrecen descuentos del 15% en:
 - a) Estudio de ortodoncia.

- b) Colocación de brackets superiores e inferiores.
- c) Mensualidades.
- d) Retirada brackets y mantenedores.

- Posteriormente la revisiones de ortodoncia semestrales tras la retirada serán gratuitas.

TERCERA.- ELE DENTAL, ofrece toda una tarifa de precios con ventajas y descuentos, basándose siempre en el uso de materiales fiables y de calidad en todos los campos de la odontología, que se adjunta como **Anexo I** al presente Convenio de Colaboración.

CUARTA.- Los miembros del COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE SEVILLA deberán acreditar su condición en la primera visita a través del carnet colegial y los familiares de éstos a través de la copia del libro de familia.

QUINTA.- ELE DENTAL se compromete a publicar un anuncio para la difusión del presente acuerdo, durante el periodo de un año y por un importe total de 1.870,00 € (I.V.A. no incluido), en la contraportada de la revista 'JUSTICIA SOCIAL' del COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE SEVILLA, con edición trimestral, a través de cuatro inserciones que se facturarán al final de cada trimestre natural, por importe de 467,50 € (I.V.A. no incluido) cada una.

SEXTA.- EI COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE SEVILLA dará difusión del presente Convenio de Colaboración entre sus miembros a través de correo electrónico.

SÉPTIMA.- EI COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE SEVILLA publicará el presente Convenio de Colaboración en su página Web: www.cgssevill.com en el apartado de Acuerdos Comerciales dentro del menú Servicios.

OCTAVA.- El presente acuerdo tendrá la duración de un año y se prorrogará por los mismos periodos automáticamente, siempre que no hubiera contraorden por alguna de las partes, que debe anunciarlo con la antelación de un mes.

NOVENA.- Ambas partes, con renuncia expresa a su fuero, se someten para cualquier cuestión derivada de la interpretación, aplicación y cumplimiento del presente Convenio a los Tribunales de Sevilla.

Y, en prueba de conformidad con los términos del presente otorgamiento, las partes lo firman por duplicado ejemplar, en el lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.

D. Rafael Hidalgo Romero

Presidente COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS SOCIALES DE SEVILLA

D^a. Lourdes Cordero Muñoz

Odontóloga CLÍNICA ELE DENTAL

ANEXO I

TARIFAS PARTICULARES	PRECIO COLEGIADOS GRADUADOS SOCIALES	
1ª visita (exploración con 4 radiografías periapicales y cámara intraoral)	40 €	0 €
Panorex	40 €	0 €
Selladores en niños	20 €	0 €
Limpieza bucal	40 €	0 €
Empaste simple	45 €	38 €
Reconstrucción	65 €	55 €
Pulpotomía + obturación	94 €	80 €
Corona Cr.Ni	84 €	74 €
Reconstrucción + perno	85 €	72 €
Endodoncia de incisivos y caninos	120 €	102 €
Endodoncias de premolares	130 €	110 €
Endodoncias de molares	176 €	150 €
Reendodoncia	212 €	180 €
Apiceptomía	300 €	255 €
Corona metal porcelana	350 €	270 €
Corona zirconio	450 €	353 €
Corona provisional	40 €	27 €
Corona disilicato	450 €	357 €
Muñón colado metal noble simple	120 €	102 €
Muñón colado metal noble de molares	150 €	127 €
Prótesis completa superior o inferior	600 €	510 €
Valoración periodontal, Rx y periodontograma	120 €	102 €

Revisiones de mantenimiento periodontal	47 €	40 €
Extracción simple	30 €	25 €
Extracción cordal simple	60 €	50 €
Extracción de cordal semincluido	250 €	200 €
Cirugía cordal incluido	350 €	300 €
Plasma rico en factores de crecimiento (plaquetas)	150 €	100 €
Férula de descarga	300 €	235 €
Blanqueamiento	421 €	350 €

IMPLANTES		
Estudio	40 €	0 €
Implantes (por unidad)	700 €	595 €
Corona sobre implantes	700 €	595 €
Revisiones de implantes	40 €	0 €
Otras cirugías (consultar condiciones especiales para colegiados en clínica)		

ORTODONCIA		
<u>Brackets metálicos</u>		
Estudio, Cementado BK sup. e inf.,		
Mensualidades más retirada	2.570 €	2.102 €
<u>Brackets estéticos</u>	2.680 €	2.279 €